

Asunción, 20 de agosto de 2026

NOTA PR Nº 0693 /2026

SEÑOR VICEMINISTRO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, en relación a la 49° Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), cuya Presidencia ostenta la República del Paraguay, y que será desarrollada del 7 al 11 de septiembre de 2026, en el Hotel Sheraton Asunción, sito en Avenida Aviadores del Chaco N° 2066, de nuestra capital.

Al respecto, debido a que un número de países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), no cuenta con representaciones diplomáticas o consulados, especialmente en la Región del Caribe, solicitamos la posibilidad de proveer Visas de arribo a aquellos que así lo requieran.

En tal sentido, hemos recibido una solicitud de la Representante de Jamaica, cuyos datos son los siguientes:

- **Nombre:** Evonna Channer
- **Cargo:** Delegada
- **Numero de Pasaporte:** A6920316, emisión 05/07/2022, expiración: 04/07/2032
- **Fecha de arribo:** 06 de septiembre al 12 de septiembre
- **Vuelo:** Copa Airlines CM 297

En caso afirmativo o de mayor requerimiento documental, favor contactar con el Abg. Augusto Giménez a través del correo institucional [augustogimenez@conatel.gov.py](mailto:augustogimenez@conatel.gov.py) o a través del siguiente número telefónico +595983843903. Se adjuntan todos los requisitos exigidos para la expedición de Visas.

Sin otro particular y reiterando nuestra disposición para cualquier consulta, nos despedimos de Su Excelencia con nuestra mayor estima.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR Nº 0693 /2026

A SU EXCELENCIA

Abg. MIGUEL ANGEL ARANDA DAROCZI, VICEMINISTRO  
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_

RECIBI CONFIRMADO

Firma:.....  
Funcionario del Viceministerio de  
Aclaración:.....  
Administración y Asuntos Técnicos

D.L. Nº:.....  
Fecha: 20/08/2026